



NOTICIAS

Foro Farmacéutico de las Américas

PÁGINA 1

Volumen 6 | Número 3 | Octubre 2006

66^{TO} CONGRESO DE FARMACIA Y CIENCIAS FARMACÉUTICAS

El Congreso se desarrolló entre el 25 y el 31 de Agosto, bajo el lema "Introduciendo innovaciones en la atención al paciente". Este evento internacional es la convocatoria de mayor importancia para la profesión y las ciencias farmacéuticas, y es la primera edición del congreso que es llevada a cabo en América Latina. Entre la audiencia se pudo contar con más de 2100 concurrentes, entre ellos farmacéuticos, autoridades de la salud, investigadores, profesores de ciencias y expertos en Atención Farmacéutica. La concurrencia provino de 89 países de todo el globo.

La Ceremonia de Apertura contó con la presencia de reconocidas autoridades a nivel tanto Nacional como Internacional. Entre estas personalidades destacadas se incluyen a el Ministro de Salud de Brasil, Dr. Agenor Álvarez, el Presidente del Consejo Federal de Brasil, Dr. Jaldo de Souza Santos y el ex presidente de FIP, Jean Parrot.

El Congreso incluyó numerosos eventos, cubriendo todos los aspectos de la práctica farmacéutica. Durante los 7 días de actividades se desarrollaron alrededor de 50 programas en diferentes modalidades, tales como mesas redondas, talleres, foros, reuniones y paneles.

Durante el congreso FIP aprobó y lanzó tres declaraciones (en inglés) en la reunión de su Consejo:

- FIP Statement of Policy on the Role of the Pharmacist in the Prevention and Treatment of Chronic Disease ([Link](#))
- FIP Statement of Professional Standards on the Role of the Pharmacist in Crisis Management: including Manmade and Natural Disasters and Pandemics ([link](#))
- FIP Statement of Policy on the Role of the Pharmacist in Pharmacovigilance ([link](#))

Encuentre más información sobre el congreso en:

<http://www.fip.org> y <http://www.cff.org.br>

ELECCIONES EN FIP

El sábado 26 de Agosto, durante el 66^{to} Congreso de FIP en Salvador Bahía, el Consejo de la Federación Internacional de Farmacia nombró presidente al Dr. Kamal K. Midha. El funcionario electo desarrollará sus funciones durante el período 2006-2010.



LA DRA. MIRTA ROSES ENFATIZÓ LA AGENDA DE SALUD EN EL CONGRESO MUNDIAL DE SALUD PÚBLICA EN BRASIL



La Directora de la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la Dra. Mirta Roses, participó en dos importantes encuentros internacionales: El 11^{avo} Congreso Mundial de Salud Pública y el 8^{vo} Congreso Brasileño de Salud Colectiva. El principal objetivo de los eventos fue discutir el fortalecimiento y el desarrollo de la Salud Pública. Estos congresos contaron con la presencia en su inauguración del Presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y otras autoridades del área de la salud del país anfitrión. Además contó con más de 8000 expertos en salud.

En esta ocasión, la Dra. Mirta Roses habló sobre el enfoque que adoptará la nueva agenda de salud. Anunció que los países de la Región mostraron un gran interés en la formulación de un marco común en salud, el cual se concretará en la llamada "La Agenda de la Salud de las Américas, 2008-2017". La nueva agenda servirá a las organizaciones de salud como plataforma para los futuros planes estratégicos de salud. Algunos temas a abordar serán la perspectiva regional, compilación, análisis y puesta en práctica de declaraciones e iniciativas, movilización de recursos, compromiso político, entre otros.

Fuente:

<http://www.paho.org/spanish/dd/pin/ps060822.htm>

MARGARET CHAN ES LA NUEVA DIRECTORA DE LA OMS

La Dra. Chan, proveniente de China, fue elegida el 9 de noviembre como la nueva directora de la OMS. El Dr. Nordström permanecerá como director hasta la que la Dra. Chan asuma el cargo. Bajo su liderazgo se controlaron los brotes de H5N1 en 1997 y SARS en 2003. **Más información:** www.who.org

LA FDA APROBÓ LA VENTA LIBRE DE "LA PÍLDORA DEL DÍA DESPUÉS":

La agencia reguladora estadounidense aprobó la venta libre de este medicamento a mujeres mayores de 18 años de edad, usado como contraceptivo de emergencia. Este producto seguirá siendo dispensado solo bajo prescripción médica a menores de 18 años. La píldora del día después contiene Levonorgestrel, el mismo principio activo que algunas píldoras de control de natalidad, pero en una dosis mayor y un régimen de administración distinto. Actúa interfiriendo con la ovulación o previniendo la implantación del óvulo fertilizado.

Más información:

<http://www.fda.gov/cder/drug/infopage/planB>



MEDICALIZACIÓN DE LA PREVENCIÓN: CUESTIONABLE EVIDENCIA DEL USO DE FÁRMACOS EN LA PREVENCIÓN DE LA DIABETES

Rosiglitazona es un antidiabético de la familia de la tiazolidindionas que actúa incrementando la sensibilidad del cuerpo a la insulina. Actualmente este principio activo está aprobado para el tratamiento de la Diabetes tipo 2.

El viernes 15 de Septiembre, en el Congreso de la Asociación Europea para el Estudio de la Diabetes, un equipo de investigación canadiense presentó los resultados del The Diabetes Reduction Assessment with Ramipril and Rosiglitazone Medications (DREAM) trial.

Este estudio sugiere que la Rosiglitazona podría disminuir en alrededor de dos tercios el riesgo de desarrollar Diabetes tipo 2 en individuos con alto riesgo. La otra rama del estudio que investigó el efecto de Ramipril, a pesar de lo expuesto por estudios previos, no arrojó resultados positivos. Este IECA solo disminuyó modestamente el nivel de glucosa en sangre. Este estudio de tres años de duración contó con alrededor de 5,300 pacientes con alto riesgo de desarrollar Diabetes tipo 2. Los individuos fueron aleatorizados entre el grupo de intervención, que recibió 8 miligramos diarios de Rosiglitazona, y el grupo control, que solo recibió placebo. Todos los pacientes de ambos grupos fueron interiorizados sobre la necesidad de seguir un estilo de vida saludable y alentados a adoptarlo.

Los resultados muestran que Rosiglitazona reduciría entre el 60 y el 70 por ciento el riesgo de desarrollar Diabetes tipo 2 en comparación con el placebo. Además el 10,6 por ciento de los prescriptos con Rosiglitazona desarrollaron Diabetes tipo 2, contra el 25 por ciento en el grupo control.

Por otro lado, se observó un incremento en la prevalencia de fallas cardíacas: 14 con Rosiglitazona versus 2 con placebo.

En el mundo se encuentran alrededor de 300 millones de personas con pre-diabetes. Este ensayo abriría un mercado multimillonario para Glaxo. Recientemente se publicó el seguimiento de una intervención intensiva sobre el estilo de vida en personas con alto riesgo. El estudio presentó una reducción significativa en el riesgo de desarrollar Diabetes tipo 2, y demostró no solo que este tipo de intervenciones son efectivas, sino también que sus efectos perduran después de finalizado el programa. (*Lancet*. 2006 Nov 11;368(9548):1673-9).

Una ONG de Estados Unidos, Public Citizen, ha estado denunciando por años el uso inadecuado basándose en la falta de evidencia que sustente el uso de este medicamento en lugar de otros antidiabéticos.

Public Citizen argumenta que la seguridad y la efectividad de Rosiglitazona es baja comparada con otras drogas presentes en el mercado.

Algunos de los efectos adversos de Rosiglitazona son aumento de peso, hepatotoxicidad, anemia, retención de fluido, dislipemia, entre otros.

Actualmente, como es expuesto en un estudio con cerca de 13,000 pacientes, la Rosiglitazona esta siendo prescrita inadecuadamente a pacientes con claras contraindicaciones, como falla cardiaca congestiva (*Metformin and thiazolidinedione use in Medicare patients with heart failure. Journal of the American Medical Association Jul 2, 2003; 290: 81 – 85*). Este tema merece consideración al tener en cuenta el aumento en el número de prescripciones que experimentaría esta droga de ser aprobada la nueva indicación.

Fuentes:

<http://www.emea.eu.int/humandocs/Humans/EPAR/Avandia/Avandia.htm>; <http://www.citizen.org/> ;

Medline Plus: <http://www.nlm.nih.gov/medlineplus/news>

El estudio DREAM fue publicado en la edición online de The Lancet del 15 de Septiembre.

POSIBLE RELACIÓN ENTRE PARCHES ANTICONCEPTIVOS Y RIESGO DE TROMBOEMBOLISMO VENOSO

Dos grupos de investigación realizaron dos estudios separados con el fin de evaluar el riesgo de trombo embolismo venoso en mujeres asociado al uso de parches anticonceptivos con 6 mg de norelgestromina y 0.75 mg de etinil estradiol. Los estudios compararon este producto con las clásicas píldoras anticonceptivas orales con 35 mg de etinil estradiol y norgestimato.

Uno de los estudios no encontró ningún cambio significativo en el riesgo de trombo embolismo venoso, mientras que el segundo asoció al parche anticonceptivo con un aumento al doble de dicho riesgo.

La FDA advirtió el año pasado sobre el aumento en la exposición a niveles altos de estrógenos que presentan las mujeres que usan los parches. En este momento la FDA se encuentra actualizando el prospecto.

Fuente:

<http://www.fda.gov/medwatch/safety/2006/safety06.htm#Fvra>

UNA NOTICIA PREOCUPANTE...

La Corte Suprema de Justicia de México aprobó la venta en **maquinas expendedoras** de los medicamentos que no necesitan prescripción médica y no son OTC. Estas mismas podrán ser ubicadas en cualquier espacio público. La Suprema corte alegó, entre otras razones, que la ley que lo prohibía atentaba contra el derecho al acceso a los medicamentos.

